

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



EL CORONEL MILLÁN ASTRAY EN CÓRDOBA.—Varios momentos interesantes de la estancia en esta capital del heroico jefe de la Legión y de sus bizarros acompañantes.

Renovación de Neumáticos R. O. L. (KECAUCHUTADOS)

Única casa que tiene sus talleres montados en
CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, 11
Nueva rebaja de precios

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy jueves 19 de Enero de 1927
A las nueve y tres cuartos de la noche.—Temporada de cinematógrafo.—Última proyección de la grandiosa película española en ocho partes, titulada *La sobrina del cura*, adaptación de la bellísima obra del ilustre Carlos Arniches.—Se estrenará completa.—Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30.

Esta tarde no habrá función, por celebrarse concierto por la Sociedad Filarmónica Córdoba.

Muy pronto, otro estreno sensacional, *En las entrañas de Madrid*, de la novela de Pedro de Répide.

En breve, debut de la gran compañía de comedias *Puchol-Ozores*, con el estreno de *Los extremeños se tocan*, el mayor éxito de Muñoz Seca.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 20 de Enero 1927
Gran Compañía de Arte Lírico HISPANIA

A las nueve y treinta de la noche.—Gran acontecimiento.—Estreno de la hermosa comedia lírica en tres actos, del maestro Guridi, titulada *El Caserío*.—Precios: Butacas, 5 pesetas; Gradas, 0'60.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo.—Repriss del episodio 16, final de la gran serie *El secreto de un Tesoro*, completando el programa películas cómicas.—Butacas, 0'50 pesetas; Gradas, 0'15.

Muy pronto, estreno de la humorada en un acto dividida en cuatro cuadros y un tarjetón de boda, música del maestro Guerrero, *Las mujeres de la Cuesta*.

Se suplica al público la puntual asistencia a la hora anunciada, por tener que terminar el espectáculo a la una en punto.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 19 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	15'00
" " a la sombra	12'40
" " mínima	2'00
" " media	7'20
Oscilación.	10'40
Agua de lluvia en milímetros.	2'80
Agua evaporada en milímetros	0'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	747'30
Temperatura a la sombra	3'00
" " de termómetro hmd.°	2'60
Tensión del vapor.	5'50
Humedad relativa	93'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	781'00

+

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Automóviles

Vendo automovil, marca Chevrolet, seminuevo, a toda prueba. Razón Julio Burell, calleja.

Compras y ventas

A todo el mundo interesa comprar en los Almacenes Hierro Aragón, por sus muchas y escogidas existencias y también por sus grandes baraturas.

Guía de Córdoba de bolsillo.—Almuerzo completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas; calles, plazas, paseos, rondas y barriadas de la población; horario de correos y tarifas de correspondencia; teléfonos y telégrafos, distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril; tarifas de automóviles, taxímetros y coches de alquiler; guía de edificios y oficinas públicas e infinidad de datos prácticos e interesantes para la vida diaria.—De venta en papelerías, kioscos y en la imprenta «La Verdad», a 30 céntimos ejemplar.

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de agnada para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Los lamentos de Ab-el-Krim.—Si quiere usted cirlos, compre un solófono Pathe, que venden en la estación de Montemayor, seminuevo y acompañado de 18 discos dobles.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cocinera muy fina.

Payá. Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba: Casa Pozo, Reloj, número 1.

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón a 85 pesetas, camas de entrecama a 50 pesetas, de persona a 40 pesetas; colchones de matrimonio a 21 pesetas, de entrecama a 16 pesetas, de persona a 14 pesetas; sillas con asiento de paja a 3'50 pesetas, sillas asiento de madera a 4'75 pesetas; camas de ocasión a 18 pesetas.—Gutiérrez de los Rios, 23, junto a la cacharrería, esquina a la calle Pedro López.

Se vende la madera de dos suertes de castañar y lana por arrobas. Para tratar con su dueño, Puerta del Kincón, 85.

Se vende manteca, de vaca fresca del día, en los despachos de leche de las calles Concepción y María Cristina, a diez pesetas kilo.

Se venden pañomos finos, baratos. Fuensantilla sin número, al lado de la taberna.

Vaquería de «El Naranjo».—Propietario don Eduardo Sotomayor.—Venta de leche pura garantizada de vaca holandesa; reparto diario a domicilio mañana y tarde.—Para pedidos: calle Duque de Fernán-Núñez número 8.

Traspasos

Se hace traspaso de una peluquería por no poderla atender, en sitio céntrico, con todos los adelantos de higiene. Razón calle Morería, número 10.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas con buena vivanda, instalado en buen sitio. Dareán razón: Juan Martínez Uclés. Agente Comercial, Romero, 30, Córdoba.

Pérdidas

Pérdida.—Desde la Electro-mecánica al barrio del Gavi-

lán, se ha extraviado una cartera, conteniendo dos fotografías y otros documentos. Se agradecerá a quien la entregue en Mayor de Santa Marina, 29.

Desde esquina los pabellones hasta Puerta de Hierro, se ha perdido un barandal de escalera. El que lo haya encontrado puede dirigirse a herrería de don Eusebio Martorell, Ollerías número 11. Se gratificará si lo desea.

Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se perfeccionan encargos especiales.

Se ofrece ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres. Barrionuevo, 21.

Informaciones de anoche

Sobre la reforma tributaria

VIII y último.--Resumen.

Hemos tratado en sus aspectos más interesantes e innovadores, el proyecto de ley estableciendo el impuesto sobre ventas y ganancias publicado en la «Gaceta» de 18 de diciembre del pasado año. Hemos dedicado también varios de los artículos primeros al examen de cuestiones generales que, si bien nos han restado espacios para el examen concreto de la Reforma tributaria, en cambio son antecedentes preciso para valorar cumplidamente la trascendencia de este proyecto que significa un paso gigantesco en materia fiscal y nos coloca junto a las grandes naciones en cuanto a régimen tributario. Hagamos resumen:

El fenómeno del aumento constante de gastos en los Estados, contra el que no se puede luchar, hace necesario un instrumento fiscal potente y flexible que no lo proporcione más que el impuesto sobre la renta.

Aquí está el ejemplo de Inglaterra, cuyo tipo de imposición ha experimentado grandes fluctuaciones en los años de la guerra, pero ha hecho innecesaria la creación de nuevos impuestos como hasta ahora ha ocurrido en España, siempre que ha sido necesario un aumento en los ingresos. El sistema sigue funcionando maravillosamente y no ha necesitado el Reino Unido acudir a reformas tributarias de ninguna clase para atender a los cuantiosísimos gastos de la guerra grande, por lo mismo que no hay otro sistema tributario capaz de acrecer tan rápidamente los ingresos, sin complicaciones de ningún género y con sacrificios subjetivos iguales para los contribuyentes, como este del Impuesto único sobre la renta, adoptado por Inglaterra hace ya tiempo, y ahora por España.

También hablamos, sin referirnos al proyecto, del impuesto proporcional y del progresivo. El proyecto admite los dos en una combinación que quizá realice la justicia más que ninguna otra; por eso creímos preferible estudiar primero, en abstracto, estas dos clases de impuesto, su naturaleza, posibilidades y sus posibles combinaciones, para después ver el empleo que de ellos hacía el Gobierno en su reforma.

Por lo demás, el estudio del proyecto de Calvo Sotelo que hemos realizado no es completo ni muchísimo menos. Para ello haría falta un libro y por otro lado, si aumentásemos el número de estos artículos correríamos el riesgo de tener cada vez menos lectores, ya que estas cosas tributarias, desgraciadamente, interesan muy poco, cuando realmente deberían ser las más interesantes para todos los ciudadanos. Sin embargo, como el lector habrá podido observar, no hemos dejado de tratar, aunque muy a la ligera, ninguna cuestión fundamental, procurando dar a todas la mayor aménidad

posible dentro de una materia tan árida como esta.

A la parte puramente mecánica de la recaudación del impuesto no hemos dedicado nada porque, aunque muy interesante, no afecta a la esencia del mismo. Y una vez dicho esto, vamos a exponer, ahora sintéticamente, los fundamentos de la reforma:

Fundamentos sintéticos de la Reforma

Primero. *Los impuestos indirectos, que recargan en mayor proporción relativa a las clases modestas, superan en España a los directos. Es preciso, por tanto, una reforma tributaria que dé a cada uno de los cuales la proporción debida.*

Segundo. *Para conseguir la justicia fiscal estricta, es preciso tener en cuenta, además del producto de los ingresos distintos, clasificados objetivamente, las circunstancias subjetivas de capacidad económica personal y total de cada contribuyente.*

Tercero. *A este objeto se dividirá el impuesto en dos partes: 1.º, un tributo proporcional de las rentas y ganancias clasificadas en cinco clases: a) rentas de propiedades urbanas y rústicas, b) rentas de valores mobiliarios; c) productos agrícolas; d) productos industriales o de comercio, y e) productos del trabajo; y 2.º, un tributo sobre el total de los ingresos de cada contribuyente moderadamente progresivo.*

Cuarto. *El tanto por ciento de imposición proporcional sobre las rentas o ganancias, será discriminado, o sea distinto para las cinco clases enumeradas, recargándose menos los productos del trabajo y más las rentas de propiedad urbana y rústica.*

La diferencia entre los primeros y las últimas se establecerá en la proporción de cinco a nueve y cifras intermedias para las otras tres clases.

Quinto. *Cada año se fijará en el Presupuesto el tanto por ciento básico, que podrá ser variable, pero las diferencias serán siempre las arriba indicadas.*

Sexto. *Se prestarán declaraciones juradas por los contribuyentes y se formarán Juntas municipales de zonas o distritos de capitales y una central formadas por funcionarios y contribuyente elegidos por éstos, que entenderán de las reclamaciones y demás incidentes que pudieran surgir.*

Séptimo. *Se disminuirán los impuestos a las familias numerosas, se recargará la tributación a los solteros, se impondrá una tributación moderada a los obreros y se suprimirán los actuales impuestos directos, inmediatamente unos, y paulatinamente otros en periodo máximo de tres años.*

Octavo. *La economía española, no*

obstante los múltiples síntomas optimistas que la caracterizan, padece el mal crónico de un «déficit» que de no remediarse pronto pudiera acarrear daños gravísimos; de ahí la urgente necesidad de lograr la nivelación, a cuyo fin tiende el previsto refuerzo del capítulo de ingresos, consecuencia inmediata de la reforma tributaria anunciada.

Este es el perfil general del proyecto. Pero por lo que hace al impuesto único, conviene dejar sentado que no se trata de ingreso único del Estado. En las circunstancias actuales de los Estados ninguno puede adoptar este sistema. De lo que se trata es del *impuesto directo único*, en cuanto significa unidad de organización, de administración, de recaudación y hasta de recibo. (Se dará un recibo por el total del impuesto, que también se pagará de una vez.)

Conclusión

El proyecto de ley del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, publicado el 18 de Diciembre de 1926 en la «Gaceta de Madrid», es un avance estimadísimo en el proceso tributario español y desde luego responde a un concepto científico, a la vez que práctico, pues permite al Estado hacer frente en todo momento a gastos extraordinarios con uniformidad e identidad en el sacrificio, sin gravar excesivamente a un sector de ciudadanos, con excepción de los demás, como hasta ahora ha venido ocurriendo.

El proyecto, de orientación algo socialista, está muy dentro de las corrientes modernas por las que todos los Estados van encauzando su vida. Su carácter, marcadamente democrático, se pone de relieve en la creación de las Juntas mixtas, en que se da participación a los contribuyentes en la administración del impuesto, y muy principalmente en la generalidad del mismo.

Otro detalle simpático es que la Reforma se ha llevado a cabo por un proyecto sobre el que se abre información pública hasta el 15 del próximo febrero, a la que tienen la obligación moral de concurrir cuantas entidades, sociedades y particulares puedan arrojar luz sobre los diversos aspectos que el proyecto abarca, para que llegue a ser Ley lo más perfeccionado posible.

Por lo demás, la buena administración del impuesto requiere una buena organización administrativa, y no cabe duda que la planeación resulta inmejorable. Claro está que la práctica hará necesarias algunas reformas, que se llevarán a cabo poco a poco, aunque ello no quiera decir nada contra el proyecto, ya que esto es una ley natural que se produce con la implantación de las cosas nuevas, y es muy de desear que así sea, porque gracias a ellas se van perfeccionando las instituciones.

Queremos hacer resaltar la simpatía con que la opinión y la Prensa de todas partes ha acogido la Reforma y el impuesto único sobre la renta.

Nos abstemos por lo demás, de elogiar al Proyecto y al ministro que lo concibió, ya que la lectura y el espíritu del primero y la obra del segundo los elogian por sí solos.

Del momento

Convalecencia de la grippe

La epidemia de grippe, que de nuevo padecemos, nos ha dado ocasión varias veces de asistir a funestos desenlaces, ocurridos en enfermos que convalecían de esta dolencia. Como estas consecuencias se derivan, en primer término, de falta de cuidados higiénicos, vamos a tratar de vulgarizar los conocimientos indispensables para evitar mayores males.

Al hablar de la convalecencia en la grippe sólo nos vamos a referir a la grippe de mediana intensidad, cuyos casos son los más frecuentes. Por ejemplo: enfermo con ligero catarro (estornudos, ronquera y tos), dolor de cabeza, cuerpo y extremidades, fiebre alta las veinticuatro o cuarenta y ocho primeras horas, durando la enfermedad cuatro a ocho días. Este tipo de grippe, con manifestaciones catarrales, puede aparecer en otros enfermos con la misma fiebre y dolores, reemplazándose los síntomas catarrales del aparato respiratorio por vómitos y a veces diarrea, notándose en los dos casos, con relativa frecuencia, hemorragias nasales. Pues bien, estos casos de grippe benigna, son los que nos interesan: que aquellos otros graves (pneumonías, etc.), por su mayor intensidad y duración se les presta más atención y son cuidados por el médico.

En la gripe es de tener en cuenta que la convalecencia, aún para los casos benignos y de corta duración, es larga y se acompaña de laxitud, falta de fuerzas, pérdida de apetito, vértigos, inaptitud para el trabajo intelectual, tos que a veces es molesta y persistente, etc. En estas condiciones, en que las defensas del organismo están tan disminuidas, se comprende fácilmente que las faltas de higiene produzcan procesos nasales, laríngeos, pulmonales, etc., etc., o pasen a la cronicidad aquellos que debieron curar completamente. Un hecho, frecuente en la gripe, es el que la desaparición de la fiebre pueda ir seguida, uno o dos días después, de reaparición, sobre todo, si el enfermo se levanta pronto de la cama después de unos días de dieta excesivamente rigurosa. De aquí que, en esta enfermedad, ningún enfermo deba abandonar el lecho sin que pasen, por lo menos, cuarenta y ocho horas sin fiebre y después de haber sido sometido a una alimentación suficientemente substancial, aunque de fácil digestión.

Los convalecientes de grippe (salvo aquellos enfermos con trastornos gastro-intestinales, vómitos, diarrea, etc., etc.), deben de comenzar pronto a comer, empezando por sopas, huevos, y continuando con pescado y pastas de croqueta de jamón, carnes, gelatinas, etc., frutas cocidas y postres de leche, añadiendo a esta alimentación, durante unos días, pequeñas cantidades de vino blanco o tinto (Rioja, Jerez, Málaga).

La necesidad de que el convaleciente respire aire puro, es de todo punto indispensable; no se comprende una buena convalecencia sin buena oxigenación. Es preciso obligar a que se abran las ventanas y acabar de una vez con esa costumbre antihigiénica de tener al enfermo sumido en una at-

mósfera irrespirable, que huele a papel de Armenia, sudor y demás... perfumes. Es necesario insistir mucho en que se ventilen bien las habitaciones, y decimos esto por haber encontrado muchas veces resistencia en las familias de los enfermos, que se escudaban en el miedo al enfriamiento.

La ropa de cama, así como la de uso del enfermo, deben cambiarse frecuentemente, teniendo cuidado de calentarla y de friccionar bien al convaleciente, en el que se nota con frecuencia tendencia a sudar.

Todos los días y tantas veces como haga falta, se lavará manos y cara con agua caliente y jabón. La limpieza de boca se hace, por lo menos, dos veces al día, con agua hervida, añadiéndole agua oxigenada o cualquier elixir dentrífico y un buen cepillo de dientes. La nariz debe limpiarse con agua hervida y ácido bórico, introduciendo luego un poco de vaselina esterilizada o borricada.

En resumen: el convaleciente de grippe debe permanecer en reposo, respirando aire puro, bien alimentado y extremar la limpieza de cara, manos, boca, etc., hasta que las fuerzas se hayan reparado suficientemente y pueda volver a la vida ordinaria.

Bastan pocos días (ocho o diez), en estas formas benignas para que el convaleciente se encuentre bien y pueda volver a sus ocupaciones; sin embargo, es preciso llamar la atención sobre otro peligro, y es el aumento considerable de tísicos que las epidemias de grippe producen. Unas veces por recaer la enfermedad en tuberculosos evidentes, en los que la grippe produce a menudo efectos deplorables y otras por activar lesiones tuberculosas, en muchas personas que estaban en estado latente y se consideraban sanas.

En estos casos y en los predispuestos, cuando la convalecencia no se ha cuidado y vuelven al trabajo, todavía con inapetencia y falta de fuerzas, se comprende lo fácil que es el desarrollo de la tisis pulmonar y la predisposición al contagio para aquellos que, estando indemnes, van a ganarse la vida en oficinas, talleres, etc., sitios donde las condiciones higiénicas, frecuentemente, dejan mucho que desear, y donde es fácil algún tuberculoso que tosa y escupa. Para estos enfermos predispuestos, los cuidados de convalecencia deben prolongarse, observando dos o tres veces al día la temperatura, desconfiando de los que tienen algunas décimas de fiebre por la tarde, así como de aquellos cuya tos persiste muchos días; en estos casos deben recurrir inmediatamente al médico para ponerse en curación y evitar el extraordinario incremento que en estas condiciones adquiere esta plaga social.

El convaleciente de grippe no debe volver al trabajo mientras no haya reparado sus fuerzas completamente, pues, además de perjudicarse él, perjudica a los demás por ser el principal agente de contagio de la grippe.

Doctor P. Carrión.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial a los periodistas.

El señor Cabello conversó con éstos, confirmando la noticia del paso del presidente, de la que damos cuenta en otro lugar.

Agregó que había conferenciado extensamente con el director general de Abastos sobre asuntos relacionados con los intereses de la provincia.

A continuación el gobernador hizo referencia a la próxima intensificación de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria. El arquitecto don Gonzalo Domínguez ha llegado a esta capital—agregó—y se dispone en el día de hoy a celebrar una reunión con la junta de obras.

También manifestó el gobernador que en fecha próxima darían comienzo los trabajos de reparación del edificio donde se halla instalado el Museo de Pinturas.

El gobernador despidióse a continuación de los reporters.

De minas

Don Rafael Sánchez Ramírez ha solicitado le sean concedidas ochenta pertenencias de mineral de hulla con el nombre «Los Rafaeles», del término de Espiel.

Visitas

En el día de hoy han visitado al gobernador: el alcalde de Cabra, don Gonzalo Domínguez, el alcalde de Luque, el director de la Sucursal del Banco de España, el alcalde de Aguilar y don Enrique Romero de Torres.

Diputación Provincial

Regresa el presidente

Esta mañana ha regresado en automóvil de Priego, el presidente de la Diputación señor Castilla Abril, haciéndose cargo acto continuo del despacho.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía visitaron al señor Santolalla:

—El gobernador civil, don Luis María Cabello Lapedra; don Manuel Serrano, don Felipe Solís, alcalde de Cabra; don José Valera, don Rafael Navajas, don Manuel Berral, don José Valenzuela Terroba, don José de Rioja y don Jesús Ruiz Márquez.

Militares

Revista de comisario

Mañana se pasará la revista de comisario en los diferentes cuarteles de esta plaza.

El acto dará comienzo a la hora de costumbre.

De Madrid

Procedente de la corte llegó el capitán de caballería don Fernando Macoria.

Esta mañana en la Estación

**Primo de Rivera y Yanguas
Messía pasan con rumbo a
Baeza**

Esta mañana, en el rápido ascendente, llegó a Córdoba el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

En la Estación le aguardaban el gobernador civil de la provincia señor Cabello Lapiedra, alcalde señor Santolalla Natera, presidente de la Audiencia señor Badia Gandarias, delegado de Hacienda señor Danvila, concejal señor Fragero, presidente interino de la Diputación señor Baquerizo García, gobernador militar interino señor Auñón, diputado provincial señor Sanz Noguera, abogado del Estado señor Fernández de Mesa y numerosos amigos del general.

Acompañaban al general el ministro de Estado y sus ayudantes.

Primo de Rivera fué saludado por las autoridades cordobesas.

Manifestó el presidente que venía satisfecho del resultado de la montería celebrada en «Moratalla», no obstante lo desapacible del tiempo.

El general continuó en el tren rápido su viaje a Baeza, donde asistirá a la inauguración del monumento dedicado al capitán Arredondo.

Probablemente permanecerá en Baeza breves horas, continuando su viaje a la corte

**El director de Abastos
pasa por Córdoba**

En el tren rápido descendente llegó anoche de la corte el director general de Abastos.

En los andenes fué recibido por las autoridades locales.

El director general de Abastos quedó en nuestra ciudad con el fin de celebrar una conferencia con la primera autoridad civil de la provincia sobre intereses de aquella Dirección general.

En la mañana de hoy el director de Abastos marchó a Málaga en el tren correo, siendo despedido por las autoridades cordobesas.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Edicto de la Alcaldía de Córdoba dando cuenta de haberse resuelto por la Comisión municipal permanente la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de construcción de una alcantarilla en la calle Doce de Octubre.

Anuncio de la División hidráulica del Guadalquivir sobre conducción de aguas.

Programas aprobados por la Comisión provincial y que han de regir en los ejercicios de oposición para proveer las plazas vacantes en la actualidad de médicos de la Beneficencia provincial, así como en el examen para ingresar en el cuerpo de practicantes de la misma.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

PARA DEPILARSE

con facilidad y cómodamente, nada puede igualar a un depilatorio líquido.

ROSANIEL es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita, no refuerza la raíz del pelo.

Se vende en las buenas perfumerías y droguerías a **pesetas 8** el frasco.

Instrucción pública

Peticiones de destino

Han presentado petición de destino por el cuarto turno doña Carmen Díez, de Doña Mencía; don José Aguado y don Juan B. Gallardo, de Lucena; don Daniel Alcalde, de Montoro; don Angel Tenedor, de Los Blázquez, y don Francisco Lianes, de Ojuelos Altos.

Permuta aprobada

La Dirección general de Primera Enseñanza, remite oficio aprobando la permuta entablada entre la maestra de Pozoblanco doña Catalina Suárez y la de El Viso, doña Juana Lepe.

Escuelas y maestros

Se aprueban permutas de cargos entre don Enrique Sedano, maestro de Briviesca, y don Antonio Carranza, de Busto de Buerva (Burgos); entre don Gabriel Landeira, de Godos (Pontevedra), y don Germán Fernández, de Laiño (Coruña), y entre doña Catalina Suárez, de Pozoblanco, y doña Juana López, de El Viso (Córdoba), respectivamente.

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña María Ana Celma, maestra de Brenzos (Pontevedra).

Se concede a doña María de la Concepción Pérez, Maestra de Los Navalmorales (Toledo), permiso para cursar estudios en Madrid.

Se conceden cuarenta días de licencia a doña Josefa Lama, maestra de Arganza (León); a doña Ramona Osende, de Lozón (La Coruña); a doña María del Carmen Carbó, de Ribadulla (Pontevedra), y a doña Angela Candela Zaya, de Aparecida (Alicante).

Se desestima instancia de doña María Samper, maestra de Lorca (Murcia), que pide se le adjudique la dirección de la escuela graduada.

CUOTAS

En la Sastrería de

Fernando Rueda

SAN PABLO, 45

Se confecciona a medida el equipo completo del uniforme único.

Visitad esta casa y quedaréis convencidos.

San Pablo núm. 45

Córdoba

El “tiempo” que hizo hoy

Se ha abierto un paréntesis

Después del vendaval desatado anoche como consecuencia de la brusca depresión atmosférica que registró el barómetro, hoy ha abonanzado el tiempo para la región andaluza y especialmente para nuestra capital, donde, aunque el cielo ha continuado con bastantes nubes, puede decirse que no ha faltado el sol en toda la jornada y que la temperatura ha sido muy benigna durante las horas de irradiación solar. Sin embargo, la mínima fué algo más baja que en anteriores días, pues el termómetro señaló dos grados.

No debemos, empero de los síntomas tangibles, hacernos francas ilusiones respecto de que se haya apartado por completo del territorio español la borrasca causante de las pasadas perturbaciones. Lo de hoy no podemos considerarlo sino como un paréntesis, como compás de espera más bien, hasta que la aguja barométrica se oriente franca en su marcha ascendente y dejen de predominar los vientos del tercer cuadrante, que es hacia donde apunta la veleta preferentemente es sus múltiples y rápidos movimientos de hoy.

En vista de todo lo cual, no es preciso mantener para las próximas veinticuatro horas el pronóstico de tiempo inseguro.

CARTA ABIERTA

Fernán Núñez (Córdoba), 18 enero 1927.
Señor Director del periódico LA VOZ.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección la alusión dirigida a mi modesta persona en su número del día 15 del actual por el ilustre cordobés don José Carrillo Pérez, ruego a usted inserte en el mismo la adjunta carta, que por deber y cortesía dirijo al mencionado señor, por cuyo favor le doy las más expresivas gracias. De usted atento s. s. que e. s. m., José Arroyo.

Fernán Núñez (Córdoba) 18 enero 1927.
Señor don José Carrillo Pérez.

Muy señor mío: Es en mi un deber más de agradecimiento que de cortesía, el exteriorizarle mis respetos por las frases de elogio que inmerecidamente me ha dedicado en las columnas de LA VOZ, el día 15 del actual. Aunque no hago más que cumplir con mi deber en esta cartería, teniendo que soportar, desde luego, un trabajo abrumador, agradezco a usted sus palabras, reveladoras de su gran interés por todo lo que en esta región signifique progreso cosa que enaltece y honra su persona y que yo, como todos los vecinos de este pueblo, sabemos agradecer.

Con mi agradecimiento y adhesión a su persona que reparó y comentó con tanto interés mi modesto trabajo, va mi ruego ferviente de que continúe usted laborando por la consecución de la estafeta en esta población, reclamada tantas y tantas veces por el pueblo y sus autoridades, a fin de que terminen las promesas y sea esto, por mediación de usted, una dichosa realidad.

Mil gracias por todo y reciba el testimonio de mi agradecimiento y adhesión inquebrantables. De usted atento s. s. que e. s. m., José Arroyo.

Tribunales

Vistas celebradas

Por carecer de interés no reseñaremos hoy las vistas celebradas en nuestro Palacio de Justicia ante las respectivas secciones y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores.

Se suspende una vista

Por incomparecencia de los testigos y a propuesta del ministerio fiscal señor Lara se suspendió hasta nuevo señalamiento la causa que por hurto instruyó el juzgado de Montoro contra José Infante Palomo, cuya defensa estaba encomendada al joven y culto abogado señor Torrellas Calzadilla.

Acusación retirada

Ante la Sección primera de nuestra Audiencia se vió asimismo la anunciada causa que, por el delito de hurto, instruyó uno de los juzgados de la capital, contra Rafael Olmo Luque.

El fiscal, señor Delgado, en vista del resultado favorable de la prueba, retiró la acusación contra Olmo, a quien defendía el joven letrado señor Torres.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, por los delitos de amenazas y tenencia de armas, contra Rafael Moreno Vera, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas en concepto de multa por el primero, y a la de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas por el segundo.

La sección segunda ha fallado en la causa procedente del juzgado de Montoro, por el delito de atentado, condenando a la procesada en la misma Dorotea García Sánchez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma sección ha dictado sentencia absolutoria en la causa que por hurto instruyó el juzgado de Posadas, contra Pedro Torremocha Avila y Antonio Serrano Becerra.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa instruida por el juzgado de La Rambla, contra Juan Fernández Torres, por el delito de estafa. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barazona.

Causa procedente de uno de los juzgados de esta capital, por el delito de insultos, contra Antonio Padilla, defensor, señor Cruz Ceballos; procurador, señor Arévalo.

Sección segunda.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Priego, contra Vicente Muñoz, por el delito de tentativa de violación; defensor, señor Gisbert; procurador, señor León.

Causa que por el delito de hurto instruye el juzgado de Fuente-Obejuna, contra Francisco Dávila y otro; defensor, señor Espina; procurador, señor Usano.

Un aprendiz de abogado.

Sección religiosa

Santorial y cultos de hoy

Día 20.—Jueves. Santos Fabián, p.; Sebastián, mr.; Mauro, ob.

Vida de San Sebastián.—Fue un militar de tan bellas cualidades, que siendo favorito del emperador Diocleciano, éste le nombró capitán de la primera compañía de su guardia, cuyo cargo le servía para poder auxiliar a los cristianos en las prisiones, como lo prueba el caso siguiente: Fueron presos Marco y Marcelino, hermanos, a quienes se tenía que degollar por cristianos. Sus padres se postraron a los pies del juez Clomacio, a fin de que dilatase la ejecución de la sentencia, prometiéndole que procurarían reducir a sus hijos a adorar a los ídolos. Al saberlo, fué a la cárcel Sebastián; y no solamente confortó en la fé a los hermanos, sino que convirtió a sus padres, mujeres e hijos de los mismos, al mismo juez, a un oficial llamado Nicostrato, a su mujer llamada Joe, que era muda, a quien hizo hablar diciéndole: «Joe, tu que crees, habla», y al punto Joe, entusiasmada, dijo: Creó en Dios Padre Todopoderoso. Cuatrocientos esclavos que tenía Clomacio fueron puestos en libertad después de bautizados. Sabiéndolo el emperador, mandó matar a Sebastián; ordenó se le atara desnudo a un árbol, donde muriera a fuerza de saetas, lo que se ejecutó con la mayor crueldad el día 20 de Enero del año 288.

Jubileo de las Cuarenta Horas. | Concluye el turno en el Hospital de los Dolores costado este día por don Agustín Marín y señora, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 20, jueves, a Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Sucesos y denuncias

Malos tratos

El vecino de ésta José Diéguez Montes, de 24 años de edad, ha sido denunciado por haber maltratado a la dueña de una casa de lenocinio, Guadalupe Sánchez Leal, de 40 años.

Del sucedido se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Detención del autor de un hurto

En la Plaza de Colón ha sido detenido el paisano Juan Cabo Moy, de 27 años de edad, licenciado del Tercio de Extranjeros, el cual había hurtado dos caballerías en las minas del Horcajo.

Al detenido le habían sido intervenidas las caballerías hurtadas en Villanueva de Córdoba.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital.

Caída desgraciada

Esta tarde, en la calle Cárcamo, tuvo la desgracia de caer la anciana Rosario Gil Guerrero, de 66 años de edad.

Trasladada a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa con hematoma en la región occipital. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curada, pasó a su domicilio.

Una joven lesionada

En la clínica de la calle Góngora fué curada esta tarde la joven de 20 años de edad Antonia López Muñoz.

Se le apreció una herida en el dedo pulgar de la mano derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

Dicha lesión se la produjo en la fábrica La Porcelana.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

Desde Bujalance

Boda aristócrata.—Ha contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Basilisa Navarro Ceballos, con nuestro distinguido amigo, culto médico y concejal de este Ayuntamiento, don Francisco de Larrosa García.

Fueron padrinos don Bartolomé de Larrosa García y la señorita Ana de Larrosa García, padre y hermana del novio.

Como testigos, el Alcalde de ésta, don Luis Cañas Vallejo, don Luis G. de Canales, don Rafael Lara A. Tablada, don Manuel Ceballos Flores y otros.

Después de la ceremonia religiosa, la feliz pareja marchó de viaje, con objeto de visitar unas cuantas poblaciones de España.

Desde estas líneas enviamos a los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena, deseándoles a la vez una eterna e interminable luna de miel.—Corresponsal.

AVISO

En casa de Hijos de Pascual de Miguel, se venderá carne de Montería Jabalí y Venado, desde el 19 en adelante.

Rodríguez Marín (antes Espartería.)
--Teléfonos 388.

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Metro

En la calle del Cárcamo

El incendio de esta tarde

Alarma

Próximamente a la una y media de esta tarde, los vecinos de la calle del Cárcamo, viéronse de súbito alarmados por una densa humareda que partía del interior de la fábrica de jabones de San Rafael, situada en dicha calle.

Como además del humo se elevaban del interior de dicha fábrica grandes llamaradas, la alarma se fué acentuando hasta adquirir para algunos carácter de verdadero pánico, pues fueron muchas las madres que abandonaron sus hogares con los queñuelos en los brazos, huyendo del incendio.

Estas carreras dieron como resultado alguna que otra caída, con el consiguiente detrimento físico del caído.

Los primeros en llegar

La alarma producida entre los vecinos de la calle del Cárcamo, dió un resultado satisfactorio.

La voz de ¡fuego! se extendió rápidamente y al lugar del siniestro acudieron infinidad de personas.

Como las puertas de la fábrica se encontraban cerradas, procedióse rápidamente a echarlas abajo, para poder precisar la magnitud del incendio.

Una cuadrilla de albañiles que trabaja en las obras de construcción de los nuevos pabellones de alienados, acudió al lugar del siniestro y comenzaron los trabajos de extinción con verdadera abnegación.

Angel Trujillo, Manuel Sancho, Rafael Pérez, José Noles, Rafael Muñoz, Rafael Cañasveras, Antonio Domínguez, Francisco Muñoz, Francisco Gómez, Luis Vera, Mannel Ruiz y otros, consiguieron, tras grandes trabajos, abrir una brecha y entrar al lugar donde dió comienzo el fuego.

Este pudo ser prontamente aislado, quedando reducido a unos cuantos leños que ardian en el centro del patio de la fábrica.

Llegada del parque de bomberos

A la media hora de comenzar el siniestro, acudió al lugar del suceso el parque de bomberos, dirigido por su jefe don Lorenzo Gollonet, y compuesto por el personal integro de la institución, la moto-bomba y tres tanques.

Inmediatamente comenzaron a funcionar las bombas, que arrojaban sobre los tejados una enorme cantidad de agua, llevándose a cabo otros trabajos de reconocimiento en el interior de la fábrica.

Al mismo tiempo que los bomberos llegaron al lugar del incendio el arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría, don Francisco Navas, don Rafael Cerrillo, el dueño de la fábrica don Rafael Olmo, el director del Hospital de Crónicos don José Guerra Moreno y el inspector jefe de la guardia municipal don Juan Ruiz Rodríguez.

Las causas del siniestro

Según hemos podido indagar el incendio dió principio en un bidón de aceite que se calentaba en el patio.

Como a esa hora el personal que en la misma presta sus servicios se hallaba en el descanso del medio día, el fuego se propagó rápidamente a otros cinco bidones que en el patio había, comunicándose luego a las puertas y a todas las maderas del edificio.

Las pérdidas

Aunque el encargado de la fábrica no pudo darnos datos concretos sobre las pérdidas causadas por las llamas, aquéllas pueden conceptuarse de relativa consideración.

Otros detalles

Aunque verdaderamente el incendio no llegó a adquirir proporciones alarmantes, gracias a la pronta intervención del vecindario del barrio de San Agustín, sin embargo, dió lugar a escenas pintorescas, salpicadas de incidentes en armonía con el carácter abierto de los vecinos del populoso barrio.

La calle del Cárcamo estaba abarrotada de público, que comentaba sabrosamente el suceso y sus incidencias, cruzándose ingeniosas frases, comentario mordaz que el vecindario ponía como venganza al mal rato que le hizo pasar el fuego.

Este quedó completamente extinguido a la hora y media de iniciado.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Rafaela López Domínguez, María Laureles Córdoba Gil, Rafael Luque Arjona, Dulce Nombre Muñoz Mesa y José Ojeda Fonz.

Izquierda.—Rafaela del Moral Sánchez.

Defunciones

Derecha.—Ana Lubián Mayer, de tres años; Dolores García Llaborso, de 75 años; Josefa Millán Mellado, de 85 años; Antonio Jurado Valeriano, de 17 meses; Antonio Carnicero Moral, de 13 meses, y Pedro Muñoz Díaz, de 12 años.

Izquierda.—Manuel Carmona Espada de 60 años, y Francisca Jurado Pavón, de 52 años.

Ventorrillo de Pedroches

Se ha hecho cargo de esta típica venta acreditado industrial don José Monroy, dueño del

RESTAURANT BUENOS AIRES

quien atenderá bien el servicio, introduciendo grandes reformas en el local para mayor comodidad del público.

COMPANÍA SEGUROS ACCIDENTES
NECESITA
Subdirector
 para la provincia.
 Escribir con referencias:
AL SEÑOR CREVEL, HOTEL SIMÓN

EN LOS SALESIANOS

SOLEMNES FIESTAS

Con motivo de celebrar mañana su santo el director del Colegio Salesiano reverendo Padre Sebastián Maria Pastor, los profesores del mencionado centro docente, sus alumnos actuales y sus antiguos alumnos han organizado unas solemnes fiestas como homenaje de gratitud y afecto al digno sacerdote salesiano, cuya benéfica obra tanto se deja sentir en esta capital y especialmente en el populoso barrio de San Lorenzo.

Estas fiestas constan de dos partes: una religiosa y otra recreativa.

La primera, a las nueve de la mañana, consistirá en una misa solemne de Comunión general, en la que todos los alumnos del Colegio interpretarán la «Misa Royal», del maestro du Mont.

La parte recreativa se celebrará a las cinco y media y constituirá una solemne velada músico-literario-recreativa, ajustada al siguiente programa:

- 1.º Himno de ocasión, cantado por todos los alumnos.
- 2.º Discurso por el reverendo señor don Federico Romero Fustegueras.
- 3.º Primer acto de la grandiosa comedia en cuatro actos «El Castillo de los Fantasmas».
- 4.º «Al buen padre», poesía.
- 5.º Segundo acto de la mencionada comedia.
- 6.º Coro de repatriados (canto a tres voces).
- 7.º Tercer acto de la comedia.
- 8.º Saludo de los antiguos alumnos.
- 9.º «Lo quiere el amor» (soneto).
- 10.º Cuarto acto de la comedia.
- 11.º «Los tres vivos» (zarzuela).
- 12.º Marcha final.

Noticias locales

Un festival

La sociedad musical y coral «El Figaro Cordobés» ha organizado un festival que se celebrará el día 22 del corriente, a las diez de la noche en su domicilio social, San Pablo, 57.

La fiesta promete resultar muy lucida y animada.

Dos aprobados

Han sido aprobados en las oposiciones últimas al Cuerpo de Vigilancia los sargentos de Artillería de guarnición en esta plaza, don Epifanio Ramos Cañadilla y don Eduardo Boria.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro ha contraído matrimonio la bellísima señorita Manolita Cámara y el industrial don Manuel Estremera.

Apadrinaron a los contrayentes don Ramón Carvajal y su distinguida esposa doña Dolores Luque.

Asistieron al acto las bellas señoritas Conchita Delgado, Soledad y María la Rosa, Rosario, Victoria, Anita, Felisa y Carmelita Gómez, Antoñita Linares, doña Leonor Mellado y otras muchas.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios marcharon a Sevilla.

Donativos en ropas recibidos para la Casa del Niño

Señor Marqués del Mérito, una pieza de tela para trajes; señorita de Mitjans, cien cajitas con bombones; señora marquesa de Santurce, una pieza de tela para trajes; señorita Laudencia Gómez, dos camisetas, dos bragas y dos enaguas de cuerpo; señora de Cañete, tres vestiditos y tres pañuelos; don Baldomero López, invitaciones para el reparto de ropas; señora de Sarabia, seis canzoncillos y seis refajos de punto; señora de Ybargüen, seis pares de calcetines y cuatro jerseys de lana; señoritas de M. Cospedai (de Madrid), dos jerseys de niño, dos camisetas, una camisa, cuatro bufandas y tres pares de calcetines; señora de Martínez Gil (de Madrid), dos bufandas, un jersey de niño, un par de calcetines, una camisa y una camiseta; don Pascual de Miguel, seis trajes marineros completos; señor Nieto, señora e hijas, doce bufandas, ocho trajes peleles y un jersey de punto.

Doña Fernanda Guerrero, seis camisetas, seis refajos de cuerpo y tres gabanes lana; doña Joaquina Osuna, seis bufandas; doña Araceli Osuna, seis camisetas; señora de Basabe, seis bragas de punto, dos camisas y un jersey; doña Consuelo E. de Guerra, seis camisetas; doña Adela Álvarez, seis bufandas; doña Dolores Duarte, una camiseta; doña Laura Llopis, una camiseta; señora viuda y señorita de Alcalá Zamora, seis camisetas de lana; doña Carmen G. de Maldonado, un refajo de cuerpo; señores Martínez, tres docenas de pañuelos; señor Ortiz Natera, cuatro pantalones negros y un par de medias; señores Sánchez Hermanos, seis pantalones y doce pares de calcetines; señor Monroy, diez pares de zapatos; señora de Fresneda, cinco jerseys y una toquilla; señora de Galindo, dos vestiditos; señora marquesa de la Vega de Armijo, ocho camisetas de punto; señores Valiente y González, seis cortes de batas de dos metros cada una; señor Hierro, doce bufandas; señor Fabra (don Luis), una caja grande de galletas; señores de Ortiz Molina, dos trajes de crochet y un jersey.

Doña Carmen S. de Laguna, tres camisas, tres enaguas, tres bragas y tres vestidos; doña Jesusa Courtoy, dos pares de zapatos, cuatro pares de calcetines y dos metros de varias telas; señor Herrero, seis camisetas, seis jerseys y seis pares de bolitas de lana; doña Cándida Courtoy, una muñeca y cuatro camisetas de lana; doña María del Carmen Courtoy, dieciocho camisetas de lana; señora de Cabello Lapiedra, seis pantalones de punto, doce camisetas de punto, siete bufandas capuchitas y seis refajos de punto; doña Juana G. de Salinas, diez camisetas de punto; señores de Ruano, doce refajos de punto con cuerpo y mangas; señores Galo Hernández, un vestido de niña; doña Concepción L. de Alvear, tres refajos de cuerpo, tres camisetas de punto, tres sábanas y tres bufandas de lana; doña Concepción Courtoy, tres camisetas de lana; señora viuda de Tienda, tres refajos de cuerpo, tres calzoncillos de punto, seis pares de calcetines y dos jerseys; señorita de Quesada, dos camisetas, tres refajos de cuerpo con mangas, un pantalón y dos calzoncillos, señora de Eguilior, dos camise-

tas, dos jerseys de niño, siete pares de calcetines y dos metros de tela para vestido.

Doña Brígida Jiménez Amigo, un gabancito de punto de seda y lana, un vestido, una camisa, unas bragas y un refajo de piqué con cuerpo; señora de Zamora, ocho metros y medio de tela en varios trozos; doña Rosario Márquez, cinco metros y medio de tela; señora de Bojollo, seis camisetas de punto; señorita Maruja Luque, tres jerseys, cinco camisetas de lana, dos refajos, dos bufandas, una mantilla, dos metros tela blanca, tres metros y medio de dos trozos de tela y un vestido; señor Zafra, seis pares de calcetines y doce ligas de goma; señor Espinosa, tres jerseys y cuatro bufandas; doña Mercedes Caballero, dos jerseys, doña Concepción C. de Jimena, cuatro camisetas, dos calzoncillos y dos jerseys; señor Muriel, cuatro cajas llenas de juguetes; señora viuda de Fonseca, cinco camisetas de punto; doña Inés L. de García, una camisa, una camiseta, una braga y un jersey.

Señora viuda de León, un vestido y dos bragas; doña Teresa de León, tres bragas, una camisa, una camiseta, dos bufandas, un vestido y un abrigo de punto; señora viuda de Hernández e hija, doce metros de tela de varios trozos y dos pares de medias; señoritas de Sanz Barrabino, doce pares de medias; señorita de Zafra, dos bufandas, un jersey y cuatro camisetas de punto; señora de Candela, dos vestidos; señores de Jiménez Benito, seis bufandas; señoritas de López Huici, seis gabancitos de lana; doña Fuensanta Sánchez, ocho metros de tela en varios trozos y seis pares de calcetines; doña María Paz Courtoy, seis camisetas de lana; doña Rosario Guirao, dos jerseys y doce pares de medias; señora de Feroso, seis pares de calcetines; señoritas de Auñón, dos jerseys y dos pares bolitas de lana; señora de Auñón, seis vestiditos; señorita Mercedes Carbonell, seis camisetas de punto; señora de Aranaz, cuatro pares de calcetines, una camiseta, un vestido y una toquilla-bufanda; señora de Calzada, seis pares de calcetines, un jersey y dos relojes de punto; señora de Zuazola, seis camisetas de punto.

Doña Josefa Natera, dos camisetas y tres pares de calcetines; señora marquesa de Boil, seis camisetas de punto; doña Antonia García, cuatro jerseys y dos pares de bolitas de lana; señor Guirao, dos jerseys y doce pares de medias; señora de Moya, un vestido; señora marquesa de Montemorana, tres refajos y tres camisetas; doña Carmen Santaella, seis calzoncillos de punto; señora de G. Calleja, dos zapatos de lana, dos bufandas cuatro metros y medio de telas variadas, una enagua y dos pantalones; doña María Ceballos, cuatro camisetas; señora de Vidal, cuatro metros y medio de telas variadas, una enagua, dos pantalones, dos bufandas y dos pares de zapa-

tos de lana; señora viuda de Ripoll, una camiseta, un jubón, una faja, una braga, un refajo, un vestido y un jersey; señora de La Puente, cuatro camisetas de lana; señoritas de G. de los Rios, siete jerseys y cuatro camisetas.

Señora viuda de Iglesias, un jersey; doña Concepción Torres, doce pares de medias y cuatro metros de tela; señor Salado, una caja con 80 mantecados; señorita María Lourdes López, tres camisetas y tres peleles de punto; doña Angela C. Conde, doña Trinidad Ortiz y doña Carmen Conde, cuatro gabancitos de lana y punto de seda, dos jerseys, seis refajos de cuerpo, seis camisetas de punto, doce pares de calcetines y cuatro bufandas; doña Estrella León, tres vestidos, un traje de punto de lana y un jersey; don Isidro Barbudo, un paquete grande de caramelos; doña Remedios P. de Quintana, dos jerseys y un gabancito; don Luis Cabello Lapiedra, dos cajas grandes de galletas; una señora, seis bragas de punto, cuatro pantalones, dos vestidos y cuatro calzoncillos de punto; don Manuel Tienda Argote, 18 sacos de carbón.

SEVILLA

Gran Hotel Suizo y Restaurant

Calefacción, cuartos de baño y gran confort

Pensión desde 10 ptas.

Auto a todos los trenes.

Casa muy frecuentada por esta provincia



QUEMADURAS

Granos, Heridas, Eczemas y todas las enfermedades de la piel, se curan con

"HAZUL"

"Bálsamo Azul"

En las buenas Farmacias

Caja de muestra, 1 peseta

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Información telefónica

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado anticipan su regreso a Madrid

El Rey ha firmado a medio día de hoy el decreto de consolidación de la Deuda.-El día en los ministerios.-Concesión de medallas del Trabajo.-A causa del temporal está interrumpido el tráfico ferroviario en algunas líneas.-Varios trenes bloqueados por la nieve.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 19, de las 15 a las 19 t.

La Reina doña Cristina

La Reina doña Cristina recibió en audiencia a varios oficiales de los que se encontraban hospitalizados en Carabanchel, quienes testimoniaron a la augusta dama su agradecimiento por las atenciones de que los hacía objeto.

La Reina doña Cristina les expresó su deseo de que se encuentren pronto restablecidos.

El príncipe de Asturias

Visitaron al príncipe de Asturias varios oficiales del regimiento del Rey y una comisión de aviadores militares con su jefe señor Kindelán, quienes cumplieron a Su Alteza.

Concesión de medallas del Trabajo

Se han concedido medallas del Trabajo, de plata, a los funcionarios del ministerio de Trabajo don Antonio Aguilar, don Francisco Fuentes y don Rafael Troyano.

Igual merced se ha otorgado, de la clase de cobre, a los señores Quilez y Galiano.

Una nota oficiosa.-La labor del desarme

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa de la Dirección de Marruecos y Colonias, diciendo que la labor del desarme que viene efectuándose en Marruecos, sigue efectuándose con éxito, como lo demuestran los siguientes datos:

Durante el mes de Diciembre, en la zona oriental, se recogieron 348 fusiles; en la de Tetuán, 135; en la de Gomara, 200 en la de Larache, 466.

El total de armas recogidas en dicho mes asciende a 1.139

Una conferencia

Con el director de Marruecos y Colonias, conde de Jordana, ha conferenciado detenidamente en su despacho el jefe del servicio agronómico de Guinea.

Primo de Rivera y el ministro de Estado anticipan su regreso a Madrid

Mañana llegarán a esta corte, procedentes de «Moratalla» y Baeza, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el ministro de Estado señor Yanguas Messia, quienes han anticipado su viaje de regreso.

El Comité hispano-filipino

Ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, el Comité hispano-filipino, para tratar de las conferencias que han de dar en las islas Filipinas los elementos de que dispone dicho Comité, a fin de dar a conocer el estado de la cultura hispana en aquellas islas.

La elevación de tarifas del "Metro"

El director de Ferrocarriles ha publicado una nota dando a conocer y justificando la elevación de las tarifas del Metropolitano.

Varios trenes detenidos por el temporal

También da cuenta el director de ferrocarriles de los destrozos causados por el temporal en varias líneas.

En algunos puntos la nieve acumulada durante estos últimos días ha motivado la paralización del tráfico ferroviario.

Cerca de la estación de La Encina se encuentra detenida una máquina quitanieves bloqueada por la misma.

En la estación de Bonette y a causa de la nieve se encuentran detenidos los trenes expresos de Alicante y Valencia.

Otros trenes se encuentran detenidos por la misma causa entre las estaciones de Almagro y Venta de la Encina.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán estuvo trabajando toda la mañana en su despacho.

A mediodía recibió la visita del gobernador civil de Castellón, del general Villalba, a una comisión de Lorca, al comandante Portillo y otros señores.

Una fiesta en la legación mejicana

En la legación mejicana se celebró ayer un te en honor del notable artista mejicano Félix Ramos, para celebrar el éxito de sus obras.

A dicho acto concurren numerosos representantes de las naciones Iberoamericanas con residencia en Madrid, muchos diplomáticos españoles y numerosos artistas españoles de los más afamados.

La intervención de los Estados Unidos en Nicaragua

El duque de Alba, como presidente de la Academia Hispano Americana, ha dirigido, en nombre de la entidad que representa, su protesta por la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua.

El Ateneo ha acordado protestar en igual sentido.

En el ministerio de la Gobernación

Con el presidente interino del Consejo despacharon, en el ministerio de la Gobernación, el ministro de Marina, el oficial mayor de la secretaría de la Presidencia y los directores generales de dicho departamento.

Visitaron al señor Martínez Anido los gobernadores civiles de Burgos, Salamanca y Castellón, quienes le hablaron de intereses de las respectivas provincias.

Asimismo, el ministro de la Gobernación recibió al marqués de Montalbán, a los presidentes de la Unión Patriótica de Almería y de Madrid y a una comisión de fuerzas vivas de Vallecas.

Firma del Rey.-El decreto de consolidación de la Deuda

El Rey ha firmado a medio día de hoy un decreto de la Deuda.

Corresponde a dos empréstitos por cincuenta años de plazo, con el tipo de 198 por 100, para Obligaciones exentas del impuesto de renta y de 85 por 100 para las no exentas.

Serán también reembolsables las Obligaciones que vencen el 4 de febrero. Las demás no.

En cuanto a las pignoraciones se harán con el impuesto del Timbre y el Banco de España para cooperar al éxito de la operación concederá anticipos del 90 por 100.

Relación de jefes y oficiales de artillería en situación de disponible

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una relación de jefes y oficiales de artillería que se encuentran en situación de disponibles.

Figuran en dicha relación once coroneles, seis tenientes coroneles, dieciocho comandantes, treinta y tres capitanes y diecisiete tenientes.

Pasan a la reserva el coronel de artillería don Luis Tobil y don Luis Manot.

La alternativa de Cagancho

Se ha ultimado el cartel de la corrida en que tomará la alternativa el espada Cagancho.

Tendrá lugar el Domingo de Resurrección en la plaza de Murcia.

En dicha corrida se jugarán seis toros de Murube actuando de padrino Rafael Gómez (Gallo). Con ambos actuará Ignacio Sánchez Mejías.

Establecimientos clausurados

El gobernador ha facilitado una nota a la prensa participando que han sido clausurados numerosos establecimientos de bebidas por no cumplirse en ellos las precripciones higiénicas ordinarias y las dadas recientemente para evitar el contagio de la gripe.

Accidente del trabajo

El obrero albañil Santiago Mora, que trabajaba en unas obras de la calle Castelló número 125, cayó a la calle desde un andamio colocado a la altura del tercer piso.

Trasladado por sus compañeros rápidamente a la Casa de Socorro, se vió que su estado era gravísimo.

Fué preciso trasladar al infeliz obrero al equipo quirúrgico, donde se le practicó una arriesgadísima operación.

Declaraciones del ministro de Marina

«El Debate» publica unas declaraciones del ministro de Marina, en las que el señor Corrojo da cuenta de su labor durante el año 1926.

Habla del resurgimiento naval a partir del desembarco de Alhucemas.

Afirma que los técnicos nacionales y extranjeros reconocen que no se ha registrado un resurgimiento de la Marina tan significado como el iniciado en la española desde el bloqueo, bombardeo y toma de Alhucemas.

De Marruecos

Expedientes para concesión de cruces laureadas

Tetuán 19.—La orden general del Ejército de Africa publica un resumen del expediente contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al comandante don Francisco Larrondobulo.

Asimismo se dispone la apertura de otro expediente para la concesión de la laureada al sargento de Zapadores don Juan Galera, por su intervención en las obras de fortificación del puesto de Mengal.

Las pinturas románicas

Tarrasa 19.—Se ha celebrado una reunión de autoridades con asistencia del delegado regio de Bellas Artes de la provincia, para tratar de la restauración de diversos cuadros y pinturas románicas, que representan un verdadero tesoro artístico a punto de perderse.

De provincias

BARCELONA

Una batida a la gente maleante

Barcelona 19.—La policía ha dado por los barrios bajos una batida a la gente maleante, practicando siete detenciones de otros tantos individuos de pésimos antecedentes.

Detención de dos estafadores

Barcelona 19.—Por los mezos de escuadra han sido detenidos Enrique Marino y José Climen, quienes utilizando membretes de diversas casas de comercio venían realizando numerosas estafas.

Accidente de automóvil.— Tres heridos graves

Barcelona 19.—Comunican de Gerona que un automóvil de viajeros en Riu de Arenas chocó contra un árbol por no haber obedecido los frenos en una curva del camino.

Resultaron gravemente heridos tres viajeros. Otros varios sufrieron diversas contusiones de carácter menos grave.

El automóvil quedó destrozado.

Descubrimiento de un nuevo planeta

Barcelona 19.—El director del Observatorio del Tibidabo ha dirigido una comunicación al director de la Academia de Ciencias notificándole que ha descubierto un nuevo planeta en la constelación de Hidra, cuyo planeta está dotado de un movimiento excepcional como hasta ahora no se ha registrado en ningún otro.

BADAJOS

Se fuga de la cárcel y origina complicaciones

Badajoz 19.—Participan de Portugal que al expresidente del Consejo y jefe del partido democrático que se hallaba encarcelado en espera de ser deportado a una isla, se ha fugado de la prisión, desapareciendo.

Se cree que está complicado en esta fuga el comandante-jefe del penal, señor Arruga, y varios oficiales de la prisión, quienes han sido sometidos a proceso.

CADIZ

El vapor «Guadamar», salvado

Cádiz 19.—El buque «Guadamar», auxiliado por el remolcador y vapores «Fernández Silvestre», correo de Tánger, y pesquero «Tito», logró llegar al puerto.

El «Guadamar» procedía de Newcastle con cargamento para Italia.

Quería entrar en Cádiz para dejar al maquinista que se encuentra enfermo.

Elógianse las disposiciones del comandante señor Pasquin.

Detalles del salvamento

Cádiz 19.—El vapor «Guadamar» pertenecía a la matrícula de Sevilla y era propiedad de los señores J. A. Mutigabre, de Bilbao.

Los primeros buques remolcadores que salieron para auxiliarle volvieron al puerto de arribada a causa del enorme oleaje.

Los vapores «Silvestre» y «Tito», después de hora y media de trabajos enormes, lograron darle cabo, no permitiendo el mar la entrada en el puerto.

Tiene el «Guadamar» 350 pies de eslora y desplaza 2.370 toneladas. Su capitán se llama don Valentín Guerrero. La carga que lleva es carbón para Piombino (Italia).

Enorme gentío contemplaba las maniobras de salvamento desde las murallas.

Al encallar el buque rompiéronse los guardines y el timón rompió los palos del remolque, entrando el buque en la bahía por sus propios medios.

El temporal destrozó al «Guadamar» el castillete de popa, llevándose al mar parte de la obra muerta y gran cantidad de provisiones. También se perdió la cadena del timón.

El marinero Manuel Borga Rial, de 28 años, gallego, resultó herido en la boca y en el dorso de la región lumbar, al escaparse el cabo del remolque. Quedó hospitalizado, como asimismo el maquinista Gandiaga que iba enfermo.

Interviene en el suceso el juzgado de Marina.

Naufragio de un barco pesquero

Sanlúcar de Barrameda 19.—A las doce del día y por efecto del fuerte temporal, naufragó frente a Chipiona, en el lugar conocido por «La Granjuela», el barco pesquero de esta matrícula, propiedad del armador Antonio Romero, perdiéndose.

La tripulación fué salvada por un bote de la Sociedad de Salvamentos, tripulado por vecinos de Chipiona.

GRANADA

Las comunicaciones entre Motril y Granada

Motril 19.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunión de los elementos mercantiles para tratar del problema de las comunicaciones entre esta ciudad y Málaga.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, acordándose pedir el apoyo del Gobierno para la ejecución de las mejoras que resuelvan dicha importante cuestión.

LA CORUÑA

Millares de peces arrojados a la orilla del mar

El Ferrol 19.—En toda la costa reina furioso temporal, acompañado de huracán violentísimo.

La gente acude a las calles próximas al mar para contemplar un espectáculo curioso. Millares de peces de todos tamaños y clases son arrojados a la orilla.

Se dice que el fenómeno es debido a que la violencia del viento hace que las corrientes submarinas golpeen sobre las rocas donde están los viveros, haciendo perecer a los peces, que se estrellan contra las rocas.

Del Extranjero

La cuestión de Tacna y Arica

Washington 19.—El representante del Perú estuvo conferenciando con el secretario de Estado señor Kellog.

Trataron en dicha conferencia de la cuestión de Tacna y Arica y del dictamen para resolver el pleito.

Créese que el Perú rechazará el dictamen.

Llegada de Mitre a Buenos Aires

Buenos Aires 19.—Ha llegado a esta capital el director de «La Nación», don Jorge A. Mitre, acompañado de su distinguida esposa.

Acudieron a recibirle numerosísimas personas.

El director de «La Nación» manifestó que venía muy satisfecho de las atenciones que se le han prodigado durante su estancia en España.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

Informaciones de hoy 20

La cacería regia en Moratalla

Ayer continuaron las cacerías en la finca «El Rincón», a donde se trasladaron el Rey y aristócratas que toman parte en esta cacería a las diez de la mañana y después de tomar el desayuno en el palacio del marqués de Viana.

Antes de partir los excursionistas, nuestro fotógrafo, señor Santos, obtuvo permiso para sacar un grupo en uno de los patios de dicho palacio, en el que figuraban el Rey, el presidente del Consejo marqués de Estella, el ministro de Estado señor Yanguas Messia y algunos aristócratas.

El general Primo de Rivera y el ministro de Estado se despidieron del Monarca para marchar a Baeza, donde habían de asistir a la inauguración del monumento al heroico capitán Arredondo.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva hacia la finca «El Rincón», donde se han batido algunos manchones.

El día ha sido espléndido.

El marqués de Viana distribuyó a los cazadores, que quedaron colocados en los puestos que se les tenían asignados.

Se montó la mancha del «Esparto», y a las once de la mañana se habían cobrado ya algunas piezas.

Asisten a esta cacería los señores duque de Hornachuelos, Rafael Guerra (Guerrita), marqués de la Guardia, marqués de Coquilla, marqués de Villabragima, condes de Campo del Rey y los aristócratas que han tomado parte en las anteriores en Moratalla.

En los ojeos de hoy se han cobrado las siguientes piezas:

El Rey, dos reses; el duque de Alba, tres reses; el marqués de la Escala, una; el señor Sotomayor, dos; don Ricardo López de Carrizosa, un venado y un jabalí; don Juan Calvo de León, una; marqués de Coquilla, dos; marqués de Santurce, un jabalí; don José Gamero-Cívico, cuatro reses; marqués de la Guardia, tres; marquesa de la Guardia, una; duque de Almazán, dos; don José Mérito, dos; don Miguel Primo de Rivera (hijo), una; el duque de Tarifa, dos; la duquesa de Almazán, tres, y el marqués de Viana, una.

El total de piezas cobradas asciende a setenta y dos.

Hoy jueves se montarán dos sitios de la finca «El Rincón».

A las cinco de la tarde se tomará el té en la finca de «Santa María».

Mañana 21, último día de la cacería, se montará únicamente en la finca de «San Bernardo», del marqués de la Guardia.

De sociedad

Se encuentra muy aliviado de su dolencia el Padre Márquez, misionero del Corazón de María.

Marchó a Moratalla, para tomar parte en la cacería regia, el acaudalado propietario don Rafael Guerra Bejarano.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejó por espacio de varios días el director de los Salesianos R. P. don Sebastián María Pastor.

Lo celebramos sinceramente.

Ha marchado a Sevilla el periodista alemán Enri Arthur Witchel, redactor de la «Gaceta de Voss».

Continúan enfermos nuestros queridos compañeros de redacción Miranda Rico y Sánchez Luque. Deseamos fervientemente el rápido restablecimiento de los entrañables camaradas.

Al teniente de Sagunto don Antonio Fernández de Heredia, le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden militar de María Cristina.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el funcionario provincial y procurador de los Tribunales, don Luis Usano.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Anoche se estrenó en este coliseo la adaptación cinematográfica de la producción de Arniches, intitulada «La sobrina del cura».

La adaptación ha sido llevada a cabo con gran esmero por la «Film Gálvez»; constituye un positivo y legítimo triunfo que tan bien dice de la cinematografía española.

En la interpretación intervienen los actores españoles de tan reconocida fama como Ricardo de la Vega, Marina Torros, Angelina Sembreros, Javier de Rivera e Isabel Alemany.

La obra tuvo excelente acogida por parte del público.

Duque de Rivas

La compañía que actúa en este teatro puso en escena la zarzuela de Perrín, Palacios y Jiménez, intitulada «El barbero de Sevilla».

A continuación se interpretó «El huested del Sevillano», de Reoyo, Luca de Tena y Guerrero.

La compañía Hispania dió una discreta interpretación a ambas obras.

Para esta noche se anuncia el estreno de «El caserío».

En El Metro

se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

EL INVIERNO DA MAYOR SENSIBILIDAD a los pies y por tanto se padece más de ellos.

Para combatir los males de pies, que el frío y la humedad hacen más sensibles que nunca, no hay remedio más eficaz que un baño de pies caliente adicionado de un puñado de Saltratos Rodell. Los Saltratos transforman el agua en medicamentosa y ligeramente oxigenada, dándole así grandes propiedades curativas.

Un baño de pies estimula la circulación de la sangre, repone y tonifica los tejidos magullados y doloridos haciendo desaparecer rápidamente toda hinchazón e irritación, toda sensación de dolor y quemazón. Además, los callos y durezas se reblandecen a tal punto que podéis quitarlos fácilmente y sin peligro de heriros. Un solo paquete de Saltratos Rodell basta para reponer vuestros pies en perfecto estado; de manera que también durante la temporada fría y húmeda podréis calzar el zapato más estrecho, sin sufrir jamás de los pies.

Nota.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y Centros de Específicos. Desconfiad de las imitaciones que carecen de valor curativo y exigid siempre los verdaderos Saltratos.

Los canes en acción

Dos niños heridos

En la Casa de Socorro ha recibido asistencia facultativa el niño de nueve años de edad, Francisco Córdoba García, domiciliado en la calle de Adarve núm. 2. El pequeño presentaba una extensa herida con desgarró en la mejilla derecha, que interesa la piel, tejido celular y plano muscular, dejando al descubierto el maxilar.

Dicha lesión, calificada de grave, le fué causada en la calle de Marroquies por un perro «desconocido».

Después de asistido convenientemente, pasó el herido a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

—También fué víctima de las «caricias» de otro can, no menos desconocido, el niño Argimiro Sánchez García, habitante en el chozo número 20 del Matadero, de esta capital.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la pierna derecha, de carácter leve.

El hecho tuvo lugar en la fuente de la Puerta Nueva.

El herido pasó a su domicilio y del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Pan de Gluten para diabéticos

fabricado por la acreditada casa de Madrid Viena Repostería Capellanes

Caja con 12 barras, franco porte, 2 Ptas. Pedidos a la Fábrica: Martín de los Reyes, número 33.



Desinfectante

El mejor preventivo de la glosopeda y de todas las infecciones del ganado.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por el presente se anuncia concurso para el arreglo o compostura de novecientas setenta y ocho sillas de las que el Excelentísimo Ayuntamiento tiene destinadas a los paseos públicos con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Las sillas deterioradas requieren seiscientos veinticinco asientos, doscientos cuarenta y seis palillos, ciento ochenta y cuatro correderas, setenta y dos costillas y veintiún respaldos; siendo los materiales necesarios, la hechura y su colocación, así como el transporte de las mismas, lo que es objeto del concurso.

2.^a Como tipo se fija la cantidad de dos pesetas por asiento; setenta y cinco céntimos de peseta por palillo o corredera, una peseta por costilla y una peseta setenta y cinco céntimos por respaldo, que hace un total de mil seiscientas y una pesetas veinticinco céntimos.

3.^a Para responder a la ejecución del servicio, todo concursante deberá previamente depositar en la Caja Municipal ciento sesenta y ocho pesetas, doce céntimos, importe del diez por ciento del tipo por que se anuncia el concurso.

4.^a Las proposiciones para tomar parte en el mismo se presentarán en pliego firmado, cerrado (lacrado en la Secretaría Municipal, Sección de Arbitrios) antes de las trece horas del día 25 del corriente, a cuyo pliego deberán acompañar independientemente la cédula personal y el resguardo de haber constituido el depósito.

5.^a La apertura de los pliegos se llevará a efecto en el despacho de la Alcaldía, el día veintiseis a las doce horas, acto al que podrán asistir los interesados.

6.^a La adjudicación del servicio objeto del concurso recaerá en aquel que presente la proposición más ventajosa.

7.^a Terminado el acto los concursantes, a excepción del adjudicatario, podrán retirar de la Depositaria Municipal la cantidad consignada para tomar parte en el concurso.

8.^a La entrega del trabajo deberá efectuarse antes del día diez de Febrero próximo y el pago de la cantidad importe del mismo le será abonado al interesado en el plazo de quince días a partir de la fecha en que por el señor Arquitecto titular se expida el correspondiente certificado de recepción.

Córdoba 18 de Enero de 1927.—F. Santolalla.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

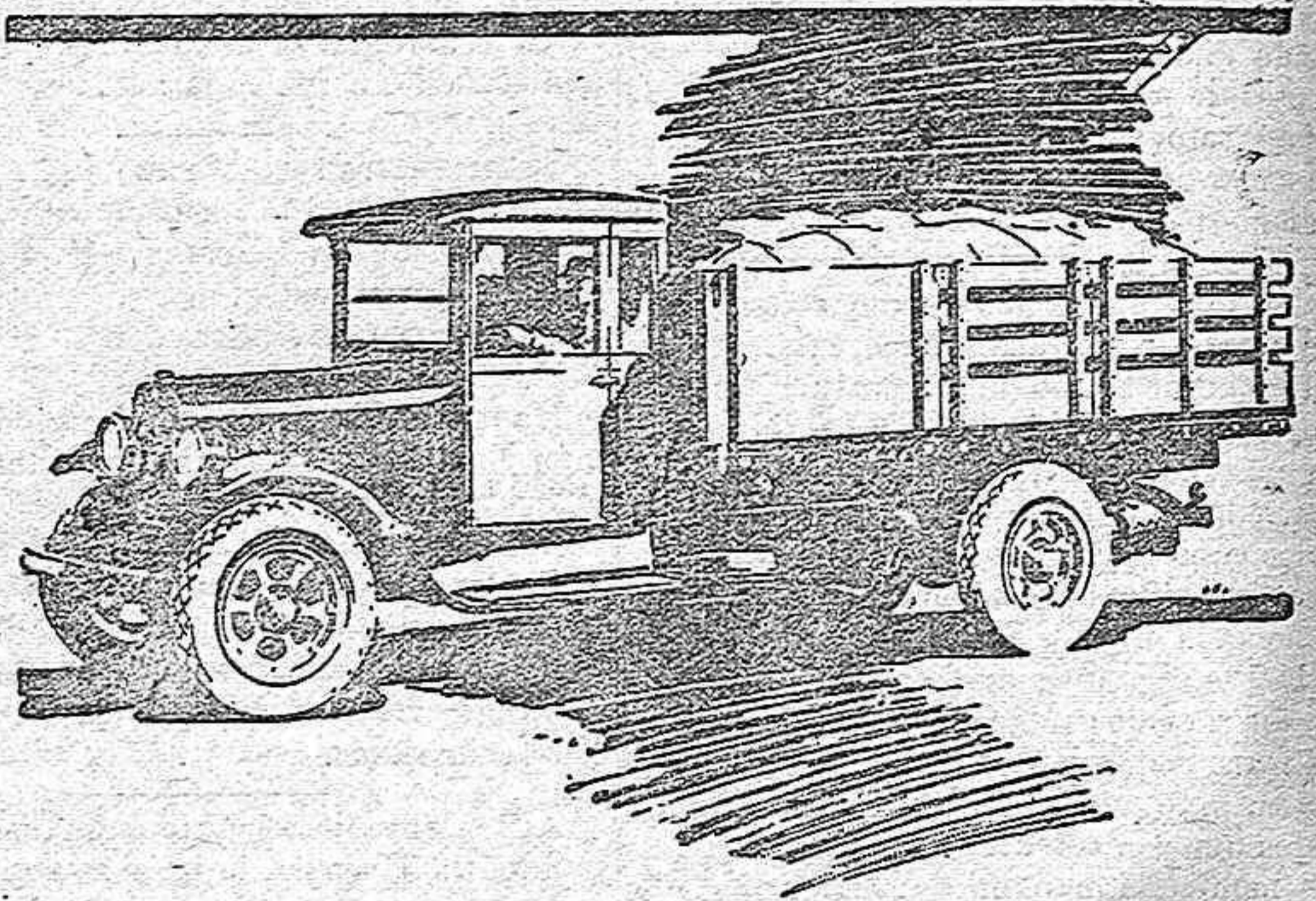
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón. Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

Acarreo económico



Chassis de 1 tonelada

Ptas. 10.750

Chassis de 1 1/2 toneladas

Ptas. 13.600

Chassis de 2 toneladas

Ptas. 15.100



MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29.—TELÉFONO, 740.—CÓRDOBA.

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

Mayor fuerza — mayor resistencia — mayor duración, estos son los motivos porqué los Camiones Graham Brothers no obstante llevar grandes cargas, un día y otro día sin interrupción, duran tanto y no necesitan reparaciones.

Las averías tan frecuentes en los camiones de calidad inferior, con los gastos inherentes en concepto de reparaciones y pérdida de jornales no existen para estos camiones.

Tenga presente que lo esencial para un acarreo fácil y económico, es el servicio que presta el camión, más que el precio inicial de compra.

Los Camiones Graham Brothers y los coches comerciales Dodge Brothers de 3/4 de tonelada llenan el 90% de las necesidades del transporte.

El Metro vende Franelas, Lanitas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Metro

Por algo será ver la casa del y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

Información telefónica

Primo de Rivera y el ministro de Estado en Baeza

Escasean las noticias.-El temporal en toda España; nieve y frío en todas partes.-La circulación de los trenes.-La gripe.-Un vapor español estrellado contra unas rocas.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 20, de la 1 a las 4 m.

Escasean las noticias

Escasean las noticias en los centros de información. Los telegramas de provincias acusan tranquilidad en toda España, y solo se habla del frío, de la nieve y de la gripe.

El servicio del extranjero también habla preferentemente de la gripe.

La línea de Asturias interceptada

En la estación del Norte se ha facilitado la noticia de que la línea de Asturias se encuentra interceptada entre las estaciones de Santa Lucía y Busdongo, a causa de estar la vía cubierta por una capa de nieve de 35 centímetros de espesor.

En su vista, se ha puesto en la estación el consiguiente aviso, y solo se despachan billetes hasta la estación de Santa Lucía.

Un Congreso municipal

Se prepara un Congreso que será el tercero de organizaciones municipales españolas.

No está aún terminado el orden del día. Desde luego se tratará principalmente de las haciendas locales.

El gobernador de Huelva

Se asegura que será nombrado gobernador civil de Huelva don José Salas Vaca, cordobés, que ya desempeñó el Gobierno de Cádiz.

Más noticias relativas al temporal

Cuando el director general de Ferrocarriles recibió a los periodistas les facilitó nuevas noticias relativas al estado del servicio ferroviario, interrumpido en algunos sitios por las copiosas nevadas.

Dijo el director de los Ferrocarriles que el temporal de nieves se había reproducido en la provincia de Albacete muy violentamente.

Agregó el señor Fanquinetó que dado el buen día de hoy, confiaba en que a primera hora de la noche se habrían subsanado todas las dificultades para que se reanude el tráfico ferroviario en todas las líneas.

De Marruecos

Fallecimiento de una víctima

Tetuán 19.—Ha fallecido en el Hospital Civil el vendedor ambulante Pedro Calvo, que días atrás fué arrollado por un tren, sufriendo la amputación traumática de ambas piernas.

Choque de automóviles

Melilla 19.—Cerca de Tahuima un automóvil del regimiento de Africa chocó con una camioneta, resultando herido el chofer del primero de dichos vehículos y los tenientes don Adolfo Pérez y don Cristóbal Roldán.

Aparato con averías

Tetuán 19.—Reparadas las averías del aparato que tripulaba el teniente Ayats, que hubo de aterrizar violentamente cerca de Larache por averías en el motor, reanudó el vuelo, viéndose el aviador obligado a regresar a Tahuima a causa del temporal y porque funcionaba mal el aparato.

Las próximas operaciones

Tetuán 19.—Las tropas que operarán en estos días irán al mando de los coroneles Balmes, Canijs y García Boloix bajo la dirección del jefe de la zona de Larache, general Sousa.

Las columnas estarán en su totalidad compuestas por las idalas, jarcas, Regulares, mejalas y fuerzas jafifianas.

Los Regulares de Alhucemas ofrecen un té

Tetuán 19.—La oficialidad de Regulares de Alhucemas ha ofrecido un té a sus compañeros y fuerzas Regulares.

Riña sangrienta

Tetuán 19.—Por antiguos resentimientos riñeron los obreros Manuel Luna y Manuel Solís.

El primero atacó a su contrincante con una navaja, infiriéndole una herida en el vientre, que le hizo caer en tierra privado de conocimiento.

Conducido a la clínica de urgencia le fué apreciada una herida tan grave que se teme que fallezca.

El agresor fué detenido.

De provincias

ALICANTE

Una violenta nevada agrava la situación en Alcoy

Alicante 19.—Después de veinte días de comunicación con Alcoy y cuando ya se creía que todo iba a volver a la normalidad una violenta nevada ha agravado la situación, quedando nuevamente incomunicada aquella ciudad, donde la nieve de ahora ha caído sobre la anterior, ya endurecida por las nevadas.

Ha sido tan grande la nevada que el público se aglomeró durante todo el día frente a las panaderías, carnicerías y tiendas de comestibles para abastecerse de vituallas para varios días, ante el temor de no poder salir de sus casas.

Reina un frío intensísimo.

En los alrededores de la ciudad la nieve alcanza más de dos metros de altura.

ALMERIA

El huracán.-El correo de Melilla

Almería 19.—Se ha desencadenado un furioso huracán, causando estragos y desperfectos en algunos edificios.

El vapor correo de Melilla tuvo que regresar a este puerto a causa del mal estado del mar.

BILBAO

Decrece la epidemia gripal

Bilbao 19.—El gobernador civil de la provincia ha manifestado a los periodistas que ha decrecido notablemente la epidemia gripal en la provincia, hasta el punto que la mortalidad en toda ella es normal.

GRANADA

Más nevadas

Guadix 19.—Durante la pasada noche ha nevado.

La nieve hizo caer los cables de conducción de energía eléctrica, dejando sin fluido a la población.

LUGO

Medidas sanitarias

Lugo 19.—A consecuencia de las proporciones alarmantes que adquiere en ésta la epidemia de gripe, las autoridades han dispuesto la suspensión de clases en todos los centros de enseñanza.

También se ha dispuesto que los empresarios de teatros y espectáculos cuiden esmeradamente de la desinfección de sus locales una vez terminada cada representación, para evitar la propagación de la dichosa «canastera».

JAEN

Primo de Rivera y el ministro de Estado en Baeza

Baeza 19.—A las dos y cuarto de la tarde, en el rápido ascendente, llegaron a ésta el general Primo de Rivera y el ministro de Estado señor Yanguas Messía.

En la estación esperaban su llegada las autoridades, el gobernador civil de la provincia, obispo de Jaén, Millán Astray y demás representantes del Tercio, que llegaron ayer para asistir a la inauguración del monumento al heroico capitán don Pablo Arredondo.

Poco después de la llegada el marqués de Estella inauguró solemnemente el monumento erigido por suscripción popular en el sitio llamado Arca del Agua, en memoria del heroico capitán del Tercio don Pablo Arredondo Acuña, muerto gloriosamente por la Patria en la retirada de Xauen.

Después del acto, al cual asistieron además de los invitados, el ministro de Estado señor Yanguas, el director general de Administración del ministerio de la Guerra general Saró, el general Franco, jefe que era del Tercio cuando sucumbió Arredondo Acuña, el coronel Liniers, y todas las primeras autoridades de la provincia, se celebró un banquete en honor del presidente del Consejo, que intentó en la inauguración del monumento la representación de Su Majestad el Rey.

Para asistir a la inauguración del monumento, además del coronel, teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente, han llegado soldados y clases del Tercio.

El marqués de Estella y el señor Yanguas saldrán esta noche a las ocho en el correo para Madrid.

LA CORUÑA

El frío es intensísimo.-Arrencia el temporal

El Ferrol 19.—El frío es intensísimo. Nuevamente ha nevado y continúa el tiempo lluvioso.

La mar presenta aspecto imponente, habiendo sido cerrado el puerto a la navegación por orden de la Comandancia de Marina.

De arribada forzosa ha entrado en este puerto el vapor español «Valero».

Las tormentas

El Ferrol 19.—En la comarca de Valdeviñas cayeron varias chispas eléctricas durante una formidable tormenta sin que, afortunadamente, se registrasen desgracias personales.

Entierro del arzobispo

Santiago 19.—Ayer tarde se efectuó el entierro del doctor don Julián de Diego Alcolea.

La fúnebre ceremonia ha constituido una manifestación de duelo imponente.

Figuraban en la presidencia del cortejo el general Feijóo, en representación de Su Majestad el Rey; el gobernador civil de la provincia, por el Gobierno; el alcalde, rector de la Universidad, comandante militar de la plaza y otras autoridades.

Además, en el duelo figuraban comisiones y representaciones de todas las clases comerciales e industriales.

El paso de la fúnebre comitiva era presenciado por infinidad de personas.

El cadáver del doctor Alcolea recibió sepultura en la capilla del Pilar.

Durante el tiempo que duró el entierro el comercio cerró sus puertas.

MÁLAGA

La epidemia gripal

Málaga 19. Se ha extendido algo más la epidemia de gripe que sigue, presentando carácter benigno.

OVIEDO

Las comunicaciones ferroviarias interrumpidas

Oviedo 19.—Continúa nevando copiosamente.

En el puerto de Pajares la nieve ha alcanzado la altura de metro y medio.

Entre Santa Lucía y el Puerto se encuen-

tran interrumpidas las comunicaciones ferroviarias.

Apesar de los trabajos que se realizan para conseguir desembarazar la vía de nieve, aquellos no dan resultado satisfactorio, pues los esfuerzos llevados a cabo por la mañana desaparecen por la tarde a consecuencia de otra nevada.

SANTANDER

Ha vuelto el temporal

Reinosa 19.—Ha vuelto a recrudecerse el temporal de nieve.

Están incomunicados los pueblos de Trueba y Nieva.

Se levantan frecuentes ventisqueros.

TERUEL

La vista de una causa

Teruel 19.—Con más expectación que ayer ha continuado hoy la vista de la causa en la Sección segunda de esta Audiencia, por el crimen de Oliete.

El fiscal y el acusador privado piden para el procesado la pena de muerte.

El defensor aboga por la libre absolución de su patrocinado.

VALENCIA

El temporal de nieves

Valencia 19.—Continúa el temporal de nieves. Durante la pasada madrugada la temperatura ha descendido notablemente.

En Chinchilla se hallan detenidos los trenes de Madrid y Andalucía.

El gobernador civil de la provincia ha tenido que desistir de su viaje a la corte, que estaba anunciado para ayer.

La nevada de anoche ha sido copiosísima.

Muerto de frío

Valencia 19.—Comunican del pueblo de Villamarchantes que en una casa de labor pidió permiso un mendigo para pasar la noche en el pajar.

Esta mañana, los dueños de la casa, en vista de que el huésped no salía a la hora de la comida, entraron en el pajar, encontrándole muerto.

Dado aviso al juzgado, procedióse por éste a practicar las diligencias necesarias, las que dieron por resultado la identificación del cadáver, que resultó ser el de Cornelio Manuel Zarral.

El facultativo que reconoció el cadáver, ha certificado que Cornelio murió de frío.

Del extranjero

Muerte de la ex-emperatriz Carlota

Bruselas 19.—A las siete de la mañana de ayer, falleció en su palacio la ex-emperatriz Carlota.

El Rey de Bélgica estuvo el lunes visitando a la augusta señora para enterarse de su estado.

La ex-emperatriz sufría desde el sábado una parálisis en la pierna derecha.

Esta dolencia se complicó con un ataque gripal que la llevó en pocas horas al sepulcro.

En esta capital ha producido profunda impresión la muerte de la ex-emperatriz, conocidísima y admirada por las virtudes y dotes que le adornaban.

Un vapor español que se estrella contra unas rocas

Bayona 19.—Al vapor español «Joaquín» se le rompieron las amarras, y después de defenderse tenazmente del oleaje, fué a estrellarse contra unas rocas, hundiéndose.

La tripulación se puso a salvo.

La huelga general.—Un jefe de policía herido

Santiago de Chile 19.—A pesar de que desde hace dos días está proclamada la huelga general, es escaso el número de obreros ferroviarios y de otros oficios que han secundado el paro.

En Valparaíso cuando intervenía en la pacificación de un tumulto, fué herido de un balazo el segundo jefe de policía.

Trenes bloqueados por la nieve.—99 viajeros muertos de frío

París 19.—Comunican de Moscú que dos trenes de viajeros han permanecido durante cuarenta y ocho horas bloqueados por la nieve.

A consecuencia del frío intensísimo han perecido 99 viajeros de dicho tren.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.



LA NIÑA

Emilia Casado Azconaga

Ha fallecido en la madrugada del 20 del actual, a los cinco años de edad

Sus desconsolados padres don Plácido Casado Rodrigo y doña Catalina Azconaga Arana, abuelos don Bernardino Rodrigo Pascual y doña Tomasa Arana Eibar (ausentes), tios, tios políticos y demás parientes ruegan a sus amigos asistan al oficio de Angeles que se celebrará hoy jueves a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

Por instantes recobraba las fuerzas el marqués.

En cambio, Ruy Gómez de Silva estaba profundamente turbado.

No acertaba a responder.

Sentíase horrorizado, aunque procuraba tranquilizar su conciencia, empeñándose en creer que no era suya la responsabilidad de la muerte de su amigo, sino del rey, que había pronunciado la sentencia.

—Dominaos y sosegaos—fué lo único que pudo decir después de algunos minutos—, que la conmoción de una alegría puede hacer mucho daño.

—¿Si comprendierais hasta qué punto me habéis hecho feliz...!

—Bien o mal, el rey os lo hace, no yo, teneo entendido.

—En mi favor habéis empleado vuestra influencia.

—Por la salvación de mi alma os juro que he querido cumplir los deberes de la amistad, pero desgraciadamente mis esfuerzos...

—No deseo más, mi buen amigo.

—Sobre mi voluntad hay otra y... a todos ha de juzgarnos el Omnipotente—repuso don Ruy, con una intención que no podía comprender su desgraciado amigo.

Y se puso en pie.

—¿Tan pronto os váis?

—Su majestad me espera.

—Dadle en mi nombre las gracias, y decidle que deseo vivir para probarle que soy un vasallo leal.

Salió Ruy Gómez.

Pocos momentos después se presentó el traidor criado con una copa donde había un líquido blanquecino.

—Nada quiero—le dijo el marqués.

—Señor...

—Ya tengo cuanto necesito para recobrar la salud.

—Dios lo quiera.

—Acércate—repuso el marqués con dulzura—quiero que participes de mi alegría, ¿Cuán feliz soy!... Ahora me parece que amo más a los que me rodean, y tu, más que un criado, eres un amigo. A todas horas te he visto a mi lado, y cuando la fiebre me devoraba y trastornaba mi razón... No sé explicar lo que siento... ¿Me acompañarás, Andrés?

—¿A dónde, señor?

—A Flandes, a mi patria, donde está mi esposa... ¡Ah!... Y allí también me espera mi hijo... Tu no puedes concebir lo que es el corazón de un padre. Algún día lo sabrás, porque soy rico; haré tu fortuna y te casarás... Sí, Andrés, tengo contigo una deuda de gratitud. ¿Qué sería de mí sin tus cuidados?

—¿Emprender un viaje ahora!...

—Sí.

—Es imposible, señor.

—Ya me ha concedido el rey la licencia que antes me negaba.

—Me parece que...

—No me engaña el deseo, ya lo verás.

—Me felicito.

—Que se prepare todo inmediatamente, porque mañana mismo partiremos. Si no puedo montar a caballo, iré en coche; y donde el camino no lo permita, en silla de manos; pero iré, abrazaré a mi esposa y a mi hijo, y luego... ¡Que sea lo que Dios quiera!

—Pero este medicamento...

—No lo necesito, Andrés, no lo necesito.

—Siempre conviene...

—No, no,—interrumpió el marqués.—Lo que yo quiero es que todo se prepare y que tú no me abandones. Cuando me encuentre al lado de mi esposa, podrás hacer lo que mejor te parezca, menos buscar otro amo, porque no tendrás necesidad de servir cuando seas dueño de mil florines de oro que te daré en pagos de tus servicios.

Palideció el rostro del traidor y temblaron sus manos hasta el punto de que faltó muy poco para que se derramase el líquido que contenía la copa.

¿Se sentía atormentado por la conciencia? No, sino despechado porque había sido torpe. El marqués le ofrecía mil florines de oro como recompensa a su lealtad, y por ser traidor, por cometer un crimen, no habían de darle tanto.

Acababa de comprender que siendo honrado ganaría mucho más, es decir, que había perdido un buen negocio, echando además sobre su conciencia un gran peso.

Lo que no había podido hacer la virtud lo hizo el interés en el alma de aquel miserable.

¿Le era posible aún cambiar de conducta?

Posible sí, puesto que nadie le estorbaba que revelase el terrible secreto al marqués; pero era muy peligroso. Andrés dudó.

—Deja esa copa—, le dijo el marqués.

El sirviente obedeció, poniendo la copa en una pequeña mesa que había junto al lecho.

—Ocúpate de los preparativos del viaje.

—Todo se arreglará en seguida.

Salió Andrés, no para hacer lo que su señor le había mandado, sino para meditar y adoptar una resolución.

Cuando estuvo solo empezó a discurrir así:

—La recompensa que ha de darme el cardenal es muy dudosa, y en todo caso ha de ser mezquina, porque esa gente de sotana cree que todo lo ha pagado con una bendición. Supongamos que le digo al marqués la verdad. ¿Qué sucederá? Aprovechará estos momentos para ocultarse, y como yo le ayudaré para hacerlo así, además de haberlo salvado la vida, en vez de mil florines me dará dos mil, o Dios sabe cuánto, y una vez

rico, me iré a vivir fuera de España, y me reiré de todas las intrigas. Le confiscarán los bienes al marqués, y más o menos tarde caerá en las garras de nuestro rey; pero ¿qué me importa?

Siguió discurriendo así el criado.

Una hora después estaba decidido a salvar a su señor.

No pensaba decirle la verdad completa, sino solamente que se le había sentenciado a morir, y que querían envenenarlo, haciéndole comprender la urgente necesidad de huir y ocultarse.

Ante todo era menester tirar el veneno.

El miserable traidor volvió al dormitorio del marqués, fijando la mirada en la mesa.

Tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para contener un grito de terror.

¡La copa estaba vacía!

—Ya te he complacido—, dijo el caballero.

—Señor—, balbuceó el criado—, el medicamento...

—Lo he tomado al fin; tuve sed y... ¿de qué te admiras?

—Nada; pero...

—Te he dado una prueba de docilidad, ya lo ves.

Tan turbado se sintió el sirviente, que no pudiendo disimular ni sabiendo qué decir salió del aposento.

El crimen estaba consumado. No había salvación posible para el marqués. Pasaron tres horas.

El noble flamenco llamó para decir que fuesen en busca del médico, porque se sentía muy mal. La ponzoña empezaba a producir sus efectos.

El médico no comprendía la causa de la alteración tan grave y repentina.

Recetó; pero inutilmente.

Por instantes se agravaba el enfermo.

Cuando llegó la noche, ya no quedó duda que moría muy pronto, y fué preciso decirle que se ocupase en arreglar sus asuntos, y en prepararse para dar cuenta de sus acciones al Omnipotente.

Lo que el marqués sufrió no se concibe.

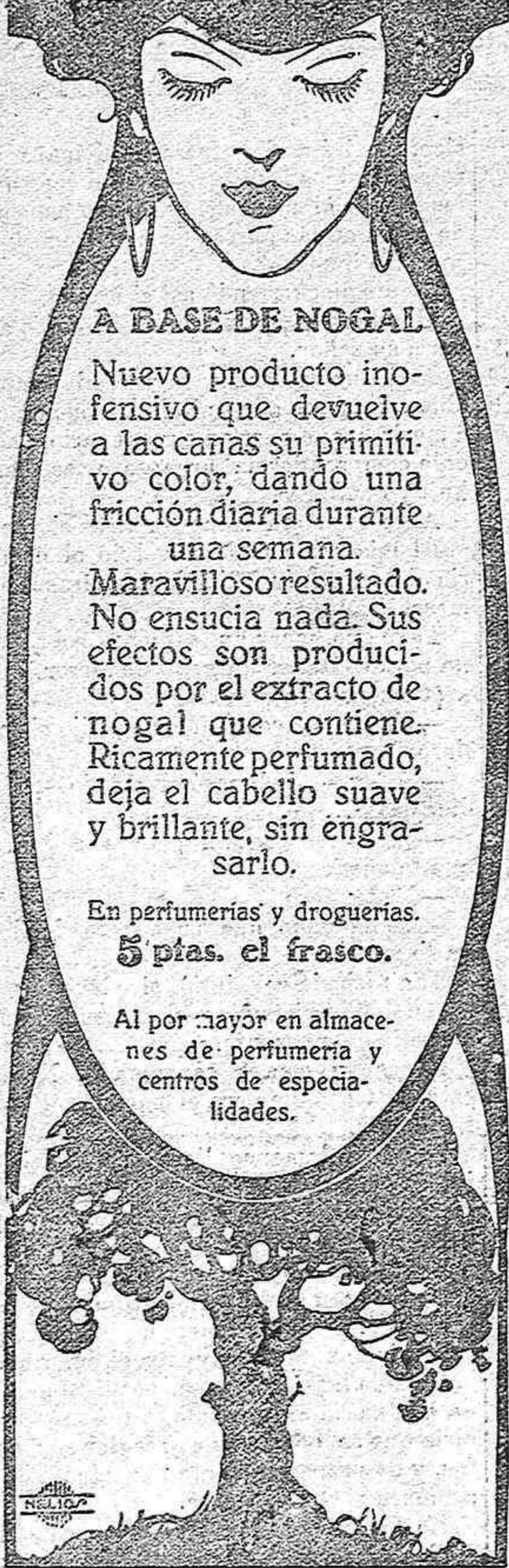
¡Morir precisamente en los momentos en que ningún obstáculo se le ponía para que fuese a unirse a los seres a quienes tanto amaba!

El tormento moral era mil veces más horrible que el físico.

Envió un recado a Ruy Gómez, suplicándole que fuese a verlo; pero el cortesano respondió que hasta el día siguiente le sería imposible salir de palacio, porque estaba ocupado en cumplir órdenes urgentes de su majestad.

Tenia el de Ebohi la esperanza de que su desgraciado amigo muriese aquella noche; pero se equivocó, y a la mañana siguiente le fué preciso cumplir su deber y salvar las apariencias.

RON QUINA ISABEL



A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana.

Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene. Ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo.

En perfumerías y droguerías.
5 pías. el frasco.

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades.

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.

Alfonso XIII, 24

Peluquería de señoras INSTITUTO DE BELLEZA

Cabinas individuales, arreglos de me-
jena desde dos pesetas, ondula-
ciones de todas clases, tratamientos de belle-
za, tintes, productos excelentes.

PERSONAL EXPERIMENTADO
Calle Selvita, 6 Teléfono B. 810

Las tarifas de anuncios en **La
Voz** son muy ventajosas.

Libros útiles

(Franqueo gratis a nuestros lectores)

El Registro de arrendamientos, 2 pesetas;
Reglamento sobre circulación de automó-
viles, 2 pesetas; Repertorio alfabético de la
ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar cré-
ditos sin necesitar abogado, 2 pesetas; La
nueva legislación obrera, 2 pesetas; El Pro-
scrito (novela), 3 pesetas.

Pedidos a "Publicaciones Caballero"
Balmes, 61 BARCELONA

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas,
Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La
Prensa», Puerta Real.—Acera
del Casino, 23.

Restaurador del cabello

"CABELLINA" ESPINAR

Patentada con el número 21.079

Color Negro, Castaño Oscuro y Castaño Natural

Con este excelente producto, inofensivo, aplicán-
do con arreglo a las instrucciones del prospecto, se
consigue rápidamente que las canas adquieran un
color igual al primitivo, sea Negro, Castaño Oscuro
y Castaño natural, con su mismo brillo, hasta tal
extremo, que es difícil que ni aun las personas de la
intimidad lo distinguan.

La persona que tiene canas prematuras, signo ex-
terior de vejez, debe usarlo en cuanto empiece a no-
tarse algunas canas.

La mejor recomendación de este excelente pro-
ducto es la primera prueba.

Precio del estuche, SEIS PESETAS.

Venta: Droguerías, Farmacias, Perfumerías y es-
tablecimientos autorizados.—Al por mayor para Cor-
doba y su provincia: Establecimiento Dalmau Olive-
res. Gran Capitan, número 40, Córdoba.



Auto-Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

De Córdoba } Ocho de la mañana
Cuatro y media tarde

De Cerro Muriano } Nueve de la mañana
Seis " " tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la una y media de la tarde, en vez de las cuatro y media.

Salidas de las oficinas, en la Avenida de Canalejas.

Soldados de cuota

Sombreros y Boinas del nuevo Uniforme.
Precios baratísimos.

Sombrería Diego Ruiz
Calle de María Cristina

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Pedro Lopez e hijos

V PARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.